**Bases Programa de Formación en Dirección en Teatro Comunitario**

**Convocatoria año 2022**

A través de la Dirección de Cultura Viva de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba se llevará adelante una instancia de formación gratuita de Dirección en Teatro Comunitario en el ámbito de la Ciudad de Córdoba y el Gran Córdoba a desarrollarse durante los meses de octubre 2022 a junio 2023 con un receso entre el 15 de diciembre y el 15 de febrero de 2023.

Esta formación está orientada a promover el surgimiento y desarrollo de grupos de Teatro Comunitario en los barrios y territorios de la Ciudad de Córdoba, brindando a quienes participen recursos y herramientas teóricas y prácticas que permitan construir experiencias colectivas, artísticas y comunitarias en sus territorios.

La Formación será gratuita y tendrá un cupo de 25 personas.

**Objetivo General**

El Programa de Formación para Dirección en Teatro Comunitario tiene como objetivos:

- Promover la formación en Dirección de Teatro Comunitario.

- Fomentar el desarrollo del Teatro Comunitario.

- Fortalecer la práctica comunitaria territorial partiendo del reconocimiento de la cultura como derecho y el arte como elemento de transformación social.

**Destinataries**

Esta formación está destinada a:

* Personas mayores de 18 años, con interés en el desarrollo y ejercicio del rol de la Dirección de Teatro Comunitario en el ámbito de la Ciudad de Córdoba y el Gran Córdoba.
* Personas con experiencia o formación (formal o informal) https://drive.google.com/drive/folders/14TykiiLFdW0u1GcX4nA44jeRpSzJCF5m?usp=sharingen disciplinas escénicas (como teatro, música, murga, etc); pudiendo también estar cursando las carreras afines.
* Personas con experiencia en dinámicas grupales y/o manejo de grupos
* Personas vinculadas a organizaciones territoriales.

**Periodo de la Convocatoria**

Del 21 de septiembre al 2 de octubre.

**Requisitos**

* Foto de DNI (frente y dorso)
* Las personas postulantes deben acreditar experiencia, práctica o formación (formal o informal) en disciplinas escénicas (como teatro, música, danzas, murga, etc); pueden también estar cursando los primeros años de carreras afines
* Acreditar experiencia en dinámicas grupales y/o manejo de grupos (mediante CV o avales)
* Ejercer su actividad en la ciudad de Córdoba o Gran Córdoba
* Se deberá completar un formulario de inscripción y el envío de un video de no màs de 1:30” (un minuto treinta segundos) como máximo de presentación.

**PLANULTURAL**

**Equipo docente:**

El dictado de módulos y la coordinaciòn acadèmica estarà a cargo de la Lic. Marìa Josè C. Schüle Directora de Orilleros de la Cañada (Córdoba, Argentina). Acompañarán en diferentes módulos integrantes y referentes en las diversas disciplinas que integran al Teatro Comunitario, como así también la formación contará con la participación de Director de Teatro Comunitario del país.

**Modalidad:**

Formación anual y gratuita acreditable como Director en Teatro Comunitario otorgada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba.

En consonancia con el carácter gratuito de la propuesta, se realizará una selección de postulantes de acuerdo al perfil solicitado y el cumplimiento de los requisitos indicados anteriormente, siendo el cupo establecido de 25 participantes.

La formación se dictará en Módulos correlativos. Los Módulos se acreditan con un trabajo teórico o práctico. Todos los módulos deberán ser aprobados para acreditar la Formación. Asimismo, se requerirá cumplimentar con el 80% de la asistencia.

Cada Módulo estará organizado en clases de tres horas de duración semanal, las que pueden ser presenciales y/o virtuales (sincrónicas); y dos horas de tutorías semanales.

Las tutorías serán virtuales y podrán ser sincrónicas o asincrónicas, espacios prácticos, para la presentación de trabajos, participación en foros, consultas.

Finaliza con la elaboración de una producción integradora de Teatro Comunitario

Periodo de cursado:

Primer bloque: de octubre a diciembre de 2022

Segundo bloque: de febrero a junio inclusive de 2023.

Duración de las clases presenciales y virtuales: 3 hs reloj.

Duración de las tutorías: 2 hs reloj.

Carga horaria semanal: 5 hs.

Los encuentros del primer bloque se desarrollarán los días miércoles de 17 a 20hs en el Centro Cultural Cabildo (Independencia 33)

Los Módulos están organizados en tres ejes: el primer eje está destinado al marco teórico y elementos organizativos del TC; el segundo eje trabajará sobre la artística y dramaturgia del TC y la lógica de producción de una obra. El tercer eje estará destinado a la gestión (subsidios, proyectos, aspectos legales. etc).

De manera transversal a todos los ejes y como último Módulo, se dictará el Taller de Producción Final, con la finalidad de integrar las herramientas aprehendidas en la elaboración, producción y presentación de una obra teatral.

**Aclaraciones:**

La Secretaría de Cultura conformará una comisión de selección a fin de analizar las solicitudes y definir la selección del presente programa, cuyo fallo será inapelable. La nómina resultante será publicada en el portal oficial de la Municipalidad de Córdoba, obrando tal medio como notificación fehaciente. De manera subsidiaria, se les comunicará vía correo electrónico a la dirección consignada en el formulario de aplicación.

Los datos consignados en los formularios tienen valor de declaración jurada

Toda situación no prevista en estas bases será materia de competencia de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba.

Por consultas comunicarse a: [formaciontc.culturaviva@gmail.com](mailto:formaciontc.culturaviva@gmail.com) o al teléfono 351(15)2093109